

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

10100 *Resolución de 22 de junio de 2010, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 10/2010, de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 10/2010, de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 18 de junio de 2010.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2010.—El Presidente del Congreso de los Diputados, José Bono Martínez.